



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TECNODATA S.A Rut 096504550-3  
 : 361,430 TRESIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA  
 PESOS  
 : VIDEO PROYECTOR JARDIN LOS ROBLES.  
 : 08/10/2013

concepto de  
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	152222	13/08/2013	361,430

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		361,430
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	361,430	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	361,430	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		361,430
	Sumas Iguales	722,860	722,860

### REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000		
Presupuesto Vigente	34,858,261		
Total Comprometido	30,258,975		
Saldo x Comprometer	4,599,286		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS  
DEPTO. EDUCACION. FINANZAS

Ch-4430.